ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 8, Sala de Usos Múltiples y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:15 horas del día 4 de septiembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, pertenecientes a los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, para realizar el análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada por KEY MATERIALS, S.L para el lote 1 y DISTARMATEX para el lote 2, relativo al expediente que a continuación se relaciona**:**

EXPEDIENTE: CONTR 2018 53340
DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL ADSCRITO A LOS ESPACIOS NATURALES DE DOÑANA Y SIERRA NEVADA, CON CERTIFICACIÓN DE HABER SIDO PRODUCIDA EN CONDICIONES LABORALES DIGNAS Y ELABORADAS CON MATERIAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA U OKO-TEX STANDAR 100 O EQUIVALENTE.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 326.005,26 €

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:
D. Luis Martín González,Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, *Ganadería,* Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Miguel Fernández Córdoba, Gerente del Parque Natural Sierra Nevada.

D. Pedro Once Valverde, Jefe de Sección de Gestión Económica Espacio Natural de Doñana.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	07/09/2020	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu780BPZOOPTgJKwJXTgV20ZD6j	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa, procediéndose a analizar la documentación previa a la adjudicación y presentada en tiempo y forma por el licitador KEY MATERIALS, S.L para el lote 1 y por el licitador DISTARMATEX para el lote 2.

Una vez analizada la misma, la Mesa decide requerir a la empresa la siguiente documentación, concediéndole para su entrega un plazo de **3 días naturales** y advertiéndoles de su exclusión si en el plazo otorgado no aportaran la documentación solicitada.

KEY MATERIALS, S.L para el lote 1

Deberá aportar original o copia compulsada de la siguiente documentación:

- Etiqueta ecológica u OKO-TEX estandar 100 o equivalente
- Declaración sobre la promoción de la igualdad, conforme al modelo establecido en el Anexo XIX del PCAP.
- Documentos acreditativos de la representación:

  - Poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. El poder general deberá figurar inscrito, en su caso, en el Registro Mercantil. Si se trata de un poder especial para un acto concreto no será necesario el requisito de su previa inscripción en el Registro Mercantil.

- Garantía definitiva:

  -Bien el resguardo acreditativo de la constitución, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, de una garantía de 8.263,34 euros (5% del precio final ofertado excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido), a disposición del órgano de contratación.
  -O bien mediante retención en el precio, en los documentos contables de pago de la única o varias facturas que se presenten, hasta alcanzar el importe total de la garantía,en este caso la persona contratista deberá aportar solicitud para que se le retenga del pago dicha garantía.

DISTARMATEX para el lote 2.

Deberá aportar original o copia compulsada de la siguiente documentación:

- Etiqueta ecológica u OKO-TEX estandar 100 o equivalente

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

Vº Bª LA PRESIDENTA
Fdo.: Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIA
Fdo. Inmaculada Palma Ramos

C/ Tabladilla, s/n. 41071 – SEVILLA. Tlf. 955032341

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	07/09/2020	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu780BPZOOPTgJKwJXTgV20ZD6j	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	